

**VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**(SESIÓN 23-SO-2017)**

**DR. RONCEROS:** Vamos a dar inicio a la Vigésimo Tercera Sesión del Consejo de Facultad, Dra. Cornejo sírvase pasar lista.

**DRA. CORNEJO:** Muy buenas tardes Señor Decano, muy buenas tardes Señores Consejeros, procederemos a pasar lista.

**Miembros Plenos del Consejo de Facultad.**

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ALUM. ALFREDO CELSO ALVARADO NOVOA	PRESENTE
ALUM. PAMELA GRACE CHUQUICONDOR CUEVA	JUSTIFICADA
ALUM. EDGAR EUGENIO GARCIA POMA	PRESENTE
ALUM. MR. LIZETTE CRISTINA CERSSO MURO	PRESENTE

**DRA. CORNEJO:** Tenemos cuorum Señor Decano.

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. CLARA DÍAZ TINOCO	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
MG. SISSY ESPINOZA BERNARDO	Directora (e) Escuela Profesional de Nutrición
MG. CECILIA MUÑOZ BARABINO	Directora Escuela Profesional de Tecnología Médica
SR. GEREMIAS ESTEBAN CAMACUARI	Representante de los trabajadores

**DR. RONCEROS:** Ok. Vamos a dar inicio entonces a la Sesión.

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

- 1.1** Acta de la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina del 30 de noviembre de 2017.

**DR. RONCEROS:** Ustedes han recibido en sus correos el Acta. ¿Si tuvieran alguna observación?.  
Muy bien. Aprobado.

**ACUERDO N° 589-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**2 DESPACHO**

**2.1 TÍTULO PROFESIONAL**

**MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Oficio	Título Profesional	Código de Matrícula	Nombres y apellidos	Tesis
2836	Tecnología Médica Área: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	07010260	Ronald David Chávez Challaanca	“Causas de diferimiento de la donación sanguínea en donantes potenciales en el banco de sangre del Hospital María Auxiliadora, Período marzo 2015-marzo 2016”

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 590-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA – ÁREA: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, A DON RONALD DAVID CHÁVEZ CHALLANCA.

Oficio	Título Profesional	Código de Matrícula	Nombres y apellidos	Tesis
2865	Tecnología Médica Área: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	09010349	Víctor Arturo Yucra Leguía	“Características de la sustancia blanca por tractografía en la resonancia magnética de encéfalo. Clínica Internacional, 2010-2014”

**DR. RONCEROS:** Antes de que se apruebe. Sí. Cecilia.

**MG. MUÑOZ:** ... hay un pequeño error el estudiante pertenece al área de Radiología y le han puesto ahí del área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.

**DR. RONCEROS:** Ya. Entonces tendrías que cambiar el oficio ¿ya?. Bueno entonces tomamos conocimiento y lo dejamos pendiente hasta que se regularice la información.

**ACUERDO N° 591-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA – ÁREA: RADIOLOGÍA, A DON VÍCTOR ARTURO YUCRA LEGUÍA.

Oficio	Título Profesional	Código de Matrícula	Nombres y apellidos	Tesis
2866	Tecnología Médica Área: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	998908	Oscar Raúl Choque Ramos	“Seroprevalencia de marcadores infecciosos hemotransmisibles y factores de riesgo asociados en postulantes a donación en el banco de sangre del Hospital María Auxiliadora marzo 2015-marzo 2016”

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 592-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA – ÁREA: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA A DON OSCAR RAÚL CHOQUE RAMOS.

## 2.2 TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA

**Oficios N° 1624-1625-1626-FM-VDIyP-2017** el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite los expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Humana - Modalidad Escolarizada:

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 30.11 – 05.12.2017)

Nº	Códigos	Nombres y apellidos	Especialidad
1	14017837	Lourdes Carrera Acosta	Gestión en Salud
2	14017850	Nieves del Milagro Zeta Ruiz	
3	14017840	Lucy Jesús Gendrau Castillo	
4	14018343	Carlos Alejandro Gonzales Medina	Gineco Obstetricia
5	14018333	Roger Adalberto Caruajulca Arana	Cirugía General
6	14017748	Saúl Cáceres Pimentel	
7	14017785	Jorge Luis Quispe Rodas	Cirugía Plástica
8	14018105	Alejandro Moisés Claros Haro	Patología Clínica
9	14018033	Geraldés Munaylla Ayala	Nefrología
10	14018128	Héctor Francisco Flores Nakandakare	Pediatría
11	14017796	Zelenia Merma Guerra	Dermatología
12	14017980	Edson Warren Martínez Montoya	Medicina Intensiva
13	14018345	Ángel Sixto Huanca Ureta	Medicina Familiar y Comunitaria

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO Nº 593-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

### 2.3 TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

**Oficio Nº 1619-FM-VDIyP-2017** el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite los expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería - Modalidad Escolarizada; acorde con la Ley Universitaria 30220, que establece: *“para la obtención de grados y títulos de segunda especialidad profesional, se requiere haber aprobado los estudios y un trabajo de investigación”*;

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 05.12.2017)

Nº	Códigos	Nombres y apellidos	Especialidad	Modalidad
1	15017123	Gliseth Wendy Martínez Napán	Enfermería en Centro Quirúrgico	Proyecto de investigación
2	15017104	Mylene Bautista Luza		

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO Nº 594-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

### 2.4 TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

**Oficios Nº 1623-FM-VDIyP-2017** el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite los expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería - Modalidad Escolarizada:

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 05.12.2017)

Nº	Códigos	Nombres y apellidos	Especialidad
1	14017204	María De Milagros Tuesta Crisanto	Enfermería Pediátrica
2	14017196	Janet Luz Medina Peralta	

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO Nº 595-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.5 **EXPEDÍTO PARA OPTAR DIPLOMA**

Oficios	Expedito para optar el Diploma	Nombres y apellidos
1629-FM-VDIyP-2017	Asesoría de Tesis	María del Rosario Jiménez Alva
1630-FM-VDIyP-2017		Leoncio Mier y Teran Morales

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 05.12.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO Nº 596-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN ASESORÍA DE TESIS, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.6 **LICENCIA CON GOCE DE HABER**

Que los siguientes expedientes cuentan con opinión favorable del Departamento Académico respectivo, Unidad de Personal, Dirección Administrativa y Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
241/FM-DAO/2017	Departamento Académico de Obstetricia	<b>Licencia con goce de haber del 27 al 28 de noviembre de 2017 a doña MIRIAM TERESA SOLIS ROJAS</b> , docente permanente principal a T.P. 20 horas; quien asistió a la "II Reunión técnica de expertos internacionales para la actualización de capítulo cuidado antenatal de la guía del continuo de cuidados", realizado en la ciudad de Montevideo – Uruguay.

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 01, 05.12.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO Nº 597-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 27 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 A DOÑA MIRIAM TERESA SOLIS ROJAS, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A T.P. 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
505-DACM-FM-2017	Departamento Académico de Ciencias Morfológicas	<b>Licencia con goce de haber del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2017 a doña MARÍA MEZA VEGA</b> , docente permanente principal a T.P. 20 horas; quien asistió a la "25 Reunión anual de la Fundación Europea de Charcot", realizado en Italia.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 598-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2017 A DOÑA MARÍA MEZA VEGA, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A T.P. 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
471/FM-DAMPySP/2017	Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública	Licencia con goce de haber del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2017 a doña ANITA YSABEL LUJAN GONZALES, docente permanente auxiliar a T.C. 40 horas; quien asistió al "I Congreso Internacional del Cambio Climático", realizado en la Ciudad de Huaraz.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 599-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2017 A DOÑA ANITA YSABEL LUJAN GONZALES, DOCENTE PERMANENTE AUXILIAR A T.C. 40 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

**2.7 APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

**Oficio N° 1041-VDac-FM-2017** la Vicedecana Académica, remite para aprobación del Consejo de Facultad las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta del 2 de octubre al 30 de noviembre de 2017.

Como es un volumen importante Señor Decano los Señores Consejeros podrían hacer una revisión mayor y aprobarlo en la siguiente reunión de Consejo.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 05.12.2017)

**DR. RONCEROS:** Ok. Entonces lo dejamos para la segunda Sesión de Consejo la aprobación de las resoluciones con cargo a dar cuenta.

**PASA A LA SIGUIENTE SESIÓN DE CONSEJO**

**2.8 APROBACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CERSEU**

**Oficio N° 526/FM-CERSEU/2017** la Directora del CERSEU, remite la propuesta de actividades académicas vinculadas a la responsabilidad universitaria denominada: "MEJORANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y AMBIENTALES DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES", cuyo objetivo es capacitar a los trabajadores de la Facultad de Medicina en estilos de vida saludable, seguridad y salud en el trabajo y cuidados del ambiente utilizando metodología participativas de educación para adultos, elaborado por el Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 05.12.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 600-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS VINCULADAS A LA RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA DENOMINADA: "MEJORANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y AMBIENTALES DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES", ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

**2.9 APROBACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD – EXONERACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ART. 43 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Que, mediante Oficio N° 2139/FM-D/2017** de fecha 17 de agosto de 2017 el Señor Decano de la Facultad de Medicina, solicitó al Señor Rector autorizar la exoneración del cumplimiento del Art. 43° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para los egresados del Programa de Segunda Especialización en Enfermería y del Programa de Segunda Especialización en Epidemiología, de Campo (PREC) de nuestra Facultad.

Al respecto Señores Consejeros existe un **Oficio N° 347-CPAARLD-CU-UNMSM-2017** de fecha 29 de noviembre de 2017 el Presidente de la Comisión Permanente del Consejo Universitario de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes, remite el expediente manifestando lo siguiente: *“A fin de emitir pronunciamiento, se solicita a la Facultad de Medicina emita la Resolución de Decanato correspondiente, previa aprobación del Consejo de Facultad, esto en cumplimiento del Art. 59° inc. p) del Estatuto Universitario, “Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia”.*

El Art. 43° al que se está apelando es del reglamento general de estudios de posgrado aprobado por Resolución Rectoral 00301 del 2009 para que puedan tramitar y obtener su título de segunda especialización respectivo teniendo en cuenta que la Universidad está en proceso de adecuación y actualizando las normativas, esto ha sido una solicitud que ha partido de la Facultad de Medicina. No sé si el Señor Vicedecano puede hacer una ampliación a lo que se está solicitando.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 05.12.2017)

**DR. MATZUMURA:** A ver. Lo que pasa es que siempre hay programas que han pasado, ustedes saben que pasado los ocho años prácticamente ya no pertenecen a la Universidad, eso sucede no solamente en.. esto es Enfermería, pero también ha sucedido o sucede en segunda especialidad, hay mucha gente que no ha sacado su título a tiempo adecuado, han pasado más de ocho años porque antes nadie tenía el título de especialidad y ahora el organismo regulador están pidiendo a todo nivel, entonces han vuelto a la universidad; nos hemos visto no digamos presionados, sino la única manera es salir de este proceso es que se haga una regularización en base a permitir que se pueda, lo que dijo el Señor Vicerrector en su momento es que ellos van a incorporarse a través de una inclusión a la Universidad y van optar, o sea va a haber un control estricto de los tiempos que van a seguir para poder adquirir su titulación correspondiente ¿no?.

**DR. RONCEROS:** Bueno, entonces sería el mismo procedimiento que los maestrandos, maestría y doctorado, lo que no entiendo es como vamos a hacer una resolución, ¿Una resolución de que aprobando la solicitud?, claro, lo que ellos nos están pidiendo es una aprobación en el Consejo de Facultad, nosotros no podemos aprobar, no sé qué aprobaríamos la solicitud para que se amplié el plazo o que se exonere el plazo, no podemos aprobar nosotros la exoneración, porque no está en nuestro nivel, por eso que se envió al Vicerrectorado de Investigación, para que ellos a través de la Dirección General de Posgrado nos permitiera hacer esto, yo creo que hay que responderle al Decano Cruz que nos explique en qué sentido hay que hacer la resolución de decanato, no podemos hacer la resolución de decanato aprobando la solicitud, ni tampoco podemos hacer una resolución de decanato aprobando la exoneración, no nos corresponde. Si ustedes están de acuerdo, aprobaríamos reenviar el expediente a la Comisión para que nos explique un poco más en qué sentido quiere que se redacte una resolución de decanato ¿no?. Muy bien. Alguna observación?. Ok. Aprobado entonces.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 601-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REENVIAR EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y RELACIONES LABORALES DOCENTES, PARA QUE SE SIRVAN INDICARNOS EN QUÉ SENTIDO SE REDACTARÍA LA RESOLUCIÓN DE DECANATO.**

3. **INFORMES**

**DR. RONCEROS:** Ok. A ver les informo algunas cosas que me parecen importantes.

La SUNEDU está viniendo a la universidad para hacer el proceso de evaluación para el licenciamiento, o sea parece que estamos próximos a licenciarnos y va a venir a ver que las cosas que hemos informado están, ¿no cierto?, la verificación; hoy día ha estado acá la Vicerrectora Académica y hemos con ella revisado un instructivo, una lista de chequeos para ver que nos falta, en realidad nos faltan varias cosas, pero que están en proceso ¿no?, hemos mirado los ambientes bueno están relativamente bien, están limpios, están ordenados dentro de la vejez que tiene la universidad ¿no?, hay cosas que no podemos cambiar porque ya han pasado pues cincuenta años desde que se hicieron ¿no?, pero la Vicerrectora se ha ido bastante tranquila y conforme con lo que ha encontrado en la Facultad, hemos detectado algunos problemas que se están resolviendo con el área, con la Dirección Administrativa, compra de tachos, una serie de cosas que nos faltan y estamos recolectando alguna información para ver una cosa que tenemos problemas serios es en demostrar que somos dueños de las construcciones que hay en hospitales ¿no? serios problemas en eso y bueno hay algunos problemas que tenemos sobre todo en el hospital Loayza ¿no? asociado al tema de los internos ¿no? las plazas para internado y eso yo le pido a los alumnos, sobre todo a los de Medicina que recapaciten un poco sobre cómo vamos a conservar los campos clínicos ¿no? por ejemplo, hay 01 inscrito para la sede Carrión y hay 30 plazas, ¿Qué quiere decir eso? que 29 van a quedar desocupadas, entonces el próximo año nosotros vamos a tener, no sé si el próximo o el siguiente año, 250 alumnos de internado y es probable que nos vayan quitando las plazas porque no las cubrimos; en el Loayza nos han dado 38 plazas, hay 20 inscritos, en el Dos de Mayo hay 30 plazas, hay 15 inscritos; porque todos se van a la seguridad social y cuando yo he conversado con los alumnos y me dicen que es porque ahí ganan más dinero, no sé si es que esa es una razón que permita o que surja, el que haga surgir esos problemas, pero bueno, las cosas están así, entonces esta gestión está haciendo todo lo necesario para no perder las plazas, pero es materialmente imposible, no perderlas, sino las utilizamos, están a la caza, yo tengo ahí dos solicitudes de universidades privadas que me están pidiendo que les permita utilizar las plazas este año, pero eso es peligroso, porque no sabemos si van a devolverlas, ¿Qué estamos haciendo? vamos a matricular a los internos de Trujillo, los vamos a matricular es una universidad nacional, les permitimos usar nuestras plazas, pero de todas maneras esas 20 personas que van a venir de Trujillo solamente van a cubrir las plazas de Carrión y nos van a sobrar plazas allí, perdón no de Carrión, porque Loayza, o sea o cubrimos las de Carrión o cubrimos las de Loayza, pero igualito nos quedamos con un montón de plazas, María Auxiliadora no tiene ningún postulante, hay 10 plazas, Casimiro Ulloa tenemos 05 vacantes, no hay ningún postulantes y así por el estilo ustedes pueden comenzar a contar la cantidad de plazas que no se están utilizando y hay otras universidades que las necesitan; entonces lo que dice la norma es que le da preferencia a la universidad nacional, pero si no hay postulantes en la nacional, se la van a dar a las privadas; entonces quiero que el tercio estudiantil tome muy en cuenta esto, que lo tenga bien claro, nosotros estamos haciendo todo lo importante, pero también los estudiantes deben cumplir con su rol ¿no?, yo le decía a los chicos que estuvieron conversando conmigo, a propósito y ahora les voy a contar otras cosas adicionales y les decía este lema ¿no? antes uno, bastante antes seguramente para muchos de nosotros, que uno iba a los hospitales del MINSA porque ahí les permitían una oportunidad mucho mayor que la que teníamos en la seguridad social, pero ahora parece que está primando el tema económico; entonces yo conversaba con los alumnos del pregrado porque los resultados del ENAM ya salieron, seguramente ustedes lo conocen ¿no?, primero ha salido la UPC, segundo ha salido San Fernando, tercero ha salido Cayetano, nosotros estamos de duelo ¿no? Cayetano está enterrado, están así deprimidos en su totalidad, pero hemos perdido por una décima y esa décima es la décima que no se obtuvo porque los alumnos no concurrieron a lo que nosotros pagamos para capacitarlos, veinte mil soles ¿Juan? Veinte mil soles y solamente asistía el 25% de la promoción en cambio tampoco se pueden quejar de que no hay apoyo de la gestión, hay todo el apoyo del mundo, pero se necesita también un poco de compromiso del estudiantado y

después no digan que salieron segundos porque no tuvieron apoyo de la gestión, eso no es cierto, no fueron, no vinieron a la capacitación, esta promoción me parece que es un poco más comprometida con el tema, nos ha pedido apoyo, nosotros vamos a darle la preparación y vamos a pagar los iPhone también entonces vamos a invertir una buena cantidad de dinero en la preparación y espero pues que eso represente lograr el primer puesto, yo siempre les digo lo siguiente ¿no? los de San Fernando van al concurso sin haberse preparado para nada, no se han preparado, van como salieron de los estudios y como salieron del internado y están a una décima del primer puesto, imagínense prepararlos, la UPC se ha preparado desde el 2 de enero hasta un día antes del examen, a todo dar, ocho horas semanales y con eso han conseguido lo que han conseguido ¿no? ellos tienen cuatro promociones, las tres primeras promociones han salido en el primer puesto y en esta vez han salido, perdón en el tercer puesto si y esta vez han salido primer puesto; entonces el próximo año va a ser una guerra mortal esto, o sea así como nosotros nos preparamos, todos se van a preparar, espero que el próximo año solucionemos nuestros problemas ¿no?.

Entonces tenemos el tema de licenciamiento, tenemos el tema de ENAM, tenemos el tema del internado y todo esto tiene que tener un compromiso de los estudiantes que hasta ahora no se ve, por favor yo les pido un poco al tercio que miren un poco esto, que hagan recapacitar esto para que no hayan estos problemas.

Y el otro tema es la reforma curricular ¿no? se ha elaborado, se les va a alcanzar a ustedes un documento donde está la hoja de ruta de lo que va a ser la reforma, lo que queda pendiente, porque la reforma ya está aprobada, los planes de estudios ya están, lo que falta es la implementación de la reforma, que de repente es lo más complicado, tenemos todo el año para implementar la reforma, todo el próximo año y en el próximo año significa hacer syllabus, hacer guías, hacer libros, estructurar las actividades que se van a realizar, comprometer a los profesores, viajar para ver el tema de implementación, es decir, una serie de actividades que permitan que esto sea exitoso y que no fracase, ¿no? y ahí también los Departamentos, las Escuelas, sobre todo las Escuelas son las más llamadas a ver esto, tienen que comprometerse, entonces vacaciones no va a haber para los de la gestión, ni para las Escuelas, ni para los Departamentos, yo les voy a negar las vacaciones, con todo el respeto que se merecen, pero se necesita trabajar, se necesita trabajar los alumnos también con nosotros, necesitamos que los jefes de los cursos sean designados ya, porque con ellos hay que construir los nuevos syllabus y las nuevas estructuras, entonces hay una tarea pendiente, enorme, que necesitamos construirla ¿no?. Qué más. Ya, yo termine. Primero el alumno, después el Dr. Shimabuku. Su nombre por favor.

**ALUM. ALVARADO:** Buenas tardes con todos, yo soy Alfredo Alvarado representante de Medicina Humana. Me parece muy interesante lo que usted opina Decano, muchas de las cosas que usted dice es cierto, me parece que hay algunos puntos de vista en el cual el estudiante tiene y no decide ir al MINSa y quiere ir al EsSalud, uno de ellos es que por ejemplo como se ha dicho en el MINSa hay un sueldo bajo ¿no?, otro de ellos es que en el MINSa el interno básicamente cuando está rotando por la parte de medicina está siendo o se aboca mucho a la parte de los papeleos y poco tiempo para la parte académica de lo que es la rotación ¿no? se me está ocurriendo en cuanto a lo que usted dice yo podría averiguar en conjunto con el Centro de Estudiantes de Medicina cuáles son esos puntos de vista o cuales son esos problemas por el cual los estudiantes no quieren ir o ya no quieren ir ahora al MINSa ¿no? porque antes los que iban a EsSalud me parece que eran pocos ¿no? ahora se está aumentando esa proporción, entonces yo me comprometo a conversar o coordinar con el Presidente del CEM, bueno van a estar en unas elecciones, no sé si ustedes saben con el nuevo Presidente saber porque los alumnos están ahora intentando ir al EsSalud y plantear algunas reformas ¿no?; en cuanto a la ayuda que se han brindado a los estudiantes para su preparación, me parece lamentable de que bueno a pesar de toda esa inversión de dinero que ustedes han hecho solamente el 25% haya asistido ¿no? creo que tienen que haber alguna forma de obligarles de que vayan, ahorita de repente no es el momento de discutirlo, no estoy muy seguro, pero en las próximas reuniones si se hace un Consejo especial para eso creo que deberíamos venir con algunas propuestas para obligar al alumno para que asista a la

preparación ¿no? porque es muy diferente estar estudiando todos los días en sus cursos ¿no? para ser un buen médico y es muy diferente estar preparándose para dar un examen ¿no? hay toda una metodología que hay que hacer. Entonces esos dos puntos, creo que es muy importante para resaltar.

**DR. RONCEROS:** Ok. A ver, nosotros tenemos varias posibilidades, el Dr. Saavedra con la Dra. Cornejo están elaborando una propuesta, para mí debería ser una cosa vertical como lo han hecho las universidades privadas ¿no? el que no va a la capacitación no le ponen la nota del internado y de ahí se acabó el tema. Yo no sé si es legal eso ¿no? la universidad privada lo puede hacer porque están en otra cosa; nosotros, nosotros tenemos que encontrar algún mecanismo para que eso influya por lo menos sobre la nota, porque si baja la nota se van a perjudicar con los ingresos al residentado médico ¿no cierto?, entonces eso podría ser otra, pero vamos a mirar primero desde el punto de vista legal si eso se puede hacer, pero no debería ser así, no deberíamos ponerle una presión a una persona que ya está a punto de graduarse como médico y que tiene un compromiso con su Facultad, porque yo siempre lo digo, todos los que somos nosotros, todos somos Sanmarquinos, todos son Sanmarquinos y todo lo que tenemos o todo lo que somos es porque la universidad nos preparó gratis y lo mínimo que deberíamos darle es retornarle eso ¿no?, no les está pidiendo plata, les está pidiendo que estudiemos para conseguir el primer lugar, porque eso le da prestigio, ni siquiera para tener más postulantes porque la UPC, no, el tema no es haber obtenido el primero puesto, el tema es haber obtenido el primer puesto y que esto va a significarle trescientos alumnos más y seis mil soles por cada uno de ellos, ¿no? nuestra misión no es esa, es académica puramente por el cariño a la Facultad. Muy bien...

**ALUM. ALVARADO:** Disculpe una pequeña atingencia. Ahora mientras usted estaba hablando, recordaba que algunos alumnos reclamaban ¿no? de que este horario para la preparación me parece que era los domingos y era en la mañana ¿no?...

**DR. RONCEROS:** Mira el alumnos tiene ocho horas semanales libres de la Universidad y del hospital para hacer capacitación.

**ALUM. ALVARADO:** Porque algunos por ejemplo los que están en el MINSA muchas veces tienen que hacer el internado los domingos hasta las 12, ellos porque yo he participado en un externado, a veces acompañado los domingos a los internos y ellos se quedaban hasta esas horas, porque el hospital o el jefe de sala...

**DR. RONCEROS:** Pero, eso no son todos los domingos o todos los días, o sea eso es cuando tienen guardias, cuando tienen que pasar las visitas, pero, discutamos los horarios, o sea tampoco es que nosotros queramos los horarios que nosotros los imponemos, no, el horario es y acá está el Dr. Franco que fue un poco el orientador de todo esto, los horarios son flexibles, estamos pagándole ni siquiera al profesor de acá, estamos pagándole a una empresa, o sea miren todo el esfuerzo que hace la universidad y no es poca cosa, estamos hablando de cien mil soles porque el examen que les estamos financiando es el iPhone es un examen internacional que lo toman todas las universidades más importantes del mundo, entonces son cosas que no deberían dejarse de lado por este tema de que no puedo venir o que me dio flojera ¿no?.

**ALUM. ALVARADO:** Si. Yo me comprometo como le había dicho a traerle toda la información para tomar medidas en el asunto.

**DR. RONCEROS:** Ya. Dr. Shimabuku, para seguir avanzando.

**DR. SHIMABUKU:** He recibido la comunicación del Centro de Estudiantes de Medicina firmado por su presidente en que hace hincapié sobre las vacantes del Hospital Loayza, ellos dicen de que al parecer han disminuido las vacantes de 38 a 30 y justamente están queriendo defender

que sea el número histórico que ha sido 38 vacantes para esta sede ¿no? ese es un pedido específico para el Hospital Loayza. No sé. No estoy seguro que ha sido así. Lo que pasa es que...

**DR. RONCEROS:** Nosotros hemos estado en una reunión con el Director del Hospital que fue así recontra complicada estuvimos con el Dr. Saavedra, estuvimos como cinco ahí y no querían darnos nada, porque decían *“el histórico de ustedes son 18 hace años que vienen 18 alumnos solamente acá”*, entonces como entramos a una discusión, como los convencemos, ahora tenemos 20 inscritos y de esos 20 van a postular a seguridad social, todos los que ingresen ya no van al Loayza, el Carrión tiene 01 que quiere ir al Carrión, si ese ingresa al Loayza, nadie va al Carrión, entonces es complicado, si ya Carlos Valdivia ya sabe eso, ya yo hice, mi labor ya está hecha, falta la de los estudiantes. Alguna...

**MG. DÍAZ:** Buenas tardes con todos. Doctor a propósito de internado la Escuela de Obstetricia tiene 28 internas, en el Consejo anterior informe que hemos hecho la solicitud de pedido de plazas para las internas y la respuesta que estamos recibiendo de los hospitales es la mitad de lo que siempre nos han dado ¿no? lamentablemente ocurre también el mismo caso y usted estaba comentando que históricamente antes usábamos menos cantidades de plazas, pero este año han aumentado nuestras internas y en hospitales que nos daban 10, 12 nos están dando 07, entonces tenemos ese problema, hasta este momento hemos cubierto más o menos a unas 65 internas, pero me falta para 98, entonces lo que yo quiero pedir por favor si acaso se puede hacer un pedido a parte de la Facultad al Hospital Carrión que nos han disminuido, también en el Hospital de San Juan de Lurigancho porque tenemos tope con Maternidad y estamos solicitando a Centros Maternos, pero usualmente nuestras alumnas no, nunca han hecho internado en centros maternos, sino en hospitales, entonces Santa Rosa bueno ellos quieren hacer por concurso, espero que las alumnas se presenten también, nos van a dar plazas pero plazas concursadas estamos en ese trámite también.

**DR. RONCEROS:** Manden un documento donde estén las plazas que están adjudicando, o sea lo que tienes ahora y lo que tuviste para más o menos...

**MG. DÍAZ:** Perfecto Doctor.

**DR. RONCEROS:** Muy bien. ¿Algún otro?. Pedidos. Informes o pedidos.

**DRA. LOLI:** Buenas tardes Señor Decano, Señores Consejeros. Bueno para como se ha tratado el tema, también quiero informar sobre ENAE ¿no?, creo que ya tenían conocimiento, pero si Enfermería en este segundo ENAE hemos ocupado los cinco primeros puestos a nivel nacional, nosotros no sabemos exactamente como, hay diferencias por supuesto en cuanto a los internados ¿no?, nuestro internado primeramente tiene a la semana tiene un coordinador del internado y a la semana se reúnen los internos aquí en la universidad los lunes de tres a seis de la tarde, todos los lunes, durante un año y en este año hemos utilizado el aula virtual también para la coordinación del internado a través de ello se han tomado exámenes ¿no? para ir preparando al estudiante en el examen final ¿no? de repente esas experiencias son buenas, o sea todas las sedes respetan ese horario de lunes en la tarde para que los estudiantes estén aquí en aulas ¿no? para ver la capacitación, la preparación, el refrescamiento, todo lo que es prepararlos para el examen nacional ¿no? eso parece que no se puede de repente en medicina tienen otros horarios ¿no? un poco diferente, pero las instituciones están entendiendo por ejemplo que los internos tienen un horario también para la Universidad, para la Facultad ¿no? y eso yo creo que hay que valorarlo también ¿no? y cuando hay necesidad pedimos permiso.

**DR. RONCEROS:** Muy bien. Gracias.

#### 4. **PEDIDOS**

**Oficio N° 329/FM-CPEPD/2017** el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, solicita al Señor Decano la propuesta de reestructurar la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Medicina.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 602-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REESTRUCTURAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

#### 5. **ORDEN DEL DÍA**

5.1 Conformación de miembros estudiantes a las Comisiones Permanentes de la Facultad de Medicina.

**DRA. CORNEJO:** No hemos recibido un proveído de parte de los estudiantes, si fuera posible el día de hoy...

**DR. RONCEROS:** Con permiso del Consejo aceptaríamos de una vez el pedido de los estudiantes para aprobarlo en el Consejo. Ok. Muy bien. Aprobado entonces.

**ACUERDO N° 603-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR EL PEDIDO DE LOS ESTUDIANTES PARA CONFORMAR LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

**DRA. CORNEJO:** A ver, este es el oficio, el asunto conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo de Facultad.

##### **Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones.**

Miembro estudiante sería Cersso Muro Lizette Cristina. La Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones está a cargo en este momento de la Dra. Aurora Villar Chamorro, lo conforman la Dra. Margot Quintana Salinas y ésta alumna estaría reemplazando a Katherine Inés Paucar. La Mg. Luzmila Figueroa Ames, fue representante del Consejo por profesores asociados al haber ascendido a principal ya dejó el Consejo, pero sigue colaborando en la comisión ¿no?.

**DR. RONCEROS:** Ok. Entonces lo que están viendo ustedes es la resolución inicial, por eso que está la Profesora Luzmila ahí, ella ya dejó el Consejo y ahora lo preside Aurora Villar. Y ahora estamos reemplazando a Katherine Inés Paucar por Cersso Muro Lizette Cristina. Aquellos que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor. Ok. unanimidad.

**ACUERDO N° 604-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR EN CALIDAD DE MIEMBRO A LA ESTUDIANTE LIZETTE CRISTINA CERSSO MURO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRADOS, TÍTULOS Y CONVALIDACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

##### **Comisión Permanente de Relaciones Interfacultades, Convenios Nacionales e Internacionales**

La Comisión está presidida por el Dr. Gustavo Franco Paredes e integrada por el Profesor Juan Pablo Murillo Peña y por el Dr. Juan Manuel Rodríguez Tafur Dávila, el alumno que integraba esta comisión era Cristhoper Pretell Gutarra y estaría reemplazándose por la estudiante Chuquicondor Cueva Pamela Grace.

**DR. RONCEROS:** Ok. ¿Alguna observación?. Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N° 605-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR EN CALIDAD DE MIEMBRO A LA ESTUDIANTE PAMELA GRACE CHUQUICONDOR CUEVA, EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES INTERFACULTADES, CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente**

La Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente está integrada, preside el Dr. Roberto Shimabuku Azato y lo integran la Lic. Julia Lema Morales y el Dr. Teofilo Fuentes Rivera Salcedo, estuvo integrando como miembro estudiantil la estudiante Yamelit Requiz Reyes y estaría siendo reemplazada por el estudiante García Poma Edgar Eugenio.

**DR. RONCEROS:** Muy bien. ¿Alguna observación?. Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N° 606-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR EN CALIDAD DE MIEMBRO A LA ESTUDIANTE YAMELIT REQUIZ REYES, EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Comisión Permanente de Aspectos Académicos**

La Comisión de Aspectos Académicos en realidad es la **Comisión de Evaluación Curricular y Coordinación Académica**. La Comisión de Evaluación Curricular y Coordinación Académica está presidida por el Dr. Carlos Saavedra Leveau, integrada por el Dr. César Augusto Pastor García y la Mg. Mistral Carhuapoma Acosta, estuvo de integrante como tercio estudiantil el estudiante Marcos Daniel Chávez Barreto y estaría siendo reemplazado por el estudiante Alvarado Novoa Alfredo Celso.

**DR. RONCEROS:** Bien. ¿Alguna observación?. Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N° 607-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR EN CALIDAD DE MIEMBRO AL ESTUDIANTE ALFREDO CELSO ALVARADO NOVOA, EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**DR. RONCEROS:** Entonces las felicitaciones a los nuevos integrantes de las Comisiones Permanentes espero que hagan...

**Comisión Permanente de Responsabilidad Social**

La Comisión de Responsabilidad Social estaba presidida por el Dr. Victor Mechan Mendez y lo integraba, lo integran el Dr. José Luis Janampa Coronado y el Dr. Mariano Gastón Quino Florentini, estuvo como tercio estudiantil la alumna Lucy Cordova Ascona, debe ser reemplazada por la alumna Rodríguez Palomino Angela Judith.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N° 608-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR EN CALIDAD DE MIEMBRO A LA ESTUDIANTE ANGELA JUDITH RODRIGUEZ PALOMINO, EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Comisión Permanente de Investigación**

La Comisión Permanente de Investigación está presidida por el Dr. Mariano De Vinatea de Cárdenas y está integrada por la Dra. Elydia Mujica Alban y la Dra. Doris Huerta Canales, estuvo como miembro del tercio estudiantil el estudiante representante de posgrado el Dr. Douglas Enrique Horna Chicchon; en el caso debe ser reemplazado por la estudiante Rojas Vera Andrea Melissa.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 609-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR EN CALIDAD DE MIEMBRO A LA ESTUDIANTE ANDREA MELISSA ROJAS VERA, EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

**DR. RONCEROS:** Muy bien. Entonces habiendo cubierto todas las vacantes de las Comisiones, felicitamos a los integrantes, esperamos que sea un trabajo productivo de todo este año.

Muy bien, hemos acabado con la Sesión, muy buenas tardes.

No. Esas fueron las comisiones que fueron aprobadas por el Consejo de Facultad, o sea el Consejo de Facultad crea sus propias comisiones al inicio de la gestión ¿no?. Ok. Muy bien.

Muchas gracias.